

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2018

### EMPRESA MIXTA DE SERVEIS FUNEBRES MUNICIPALS DE TARRAGONA S.A.

**Diligencia:** Para hacer constar que estas cuentas generales son las formuladas por el Consejo de Administración de la Empresa Mixta de Serveis fúnebres Municipals de Tarragona S.A., en su sesión del día 22 de febrero de 2019.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISRTRACIÓN

Joan Anton Font  
Monclús - DNI

Signat digitalment per Joan  
Anton Font Monclús - DNI

(AT) Data: 2019.03.01 11:11:56  
+01'00'

Joan Anton Font Monclús

# **CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

**EJERCICIO 2018**

**Balance abreviado**

**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada**

**Memoria abreviada**

**EMPRESA MIXTA DE SERVEIS FUNEBRES MUNICIPALS DE**  
**TARRAGONA S.A.**

## BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	Notas de la Memoria Abreviada	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.796.942</b>	<b>1.853.170</b>
I. Inmovilizado intangible	5	28.503	38.883
II. Inmovilizado material	5	1.751.268	1.794.979
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	6.010	6.010
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	1.290	1.782
VI. Activos por impuesto diferido	9	9.871	11.516
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>940.150</b>	<b>1.050.910</b>
II. Existencias	-	74.946	84.222
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	324.962	319.472
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		304.887	275.543
2. Clientes, empresas asociadas y entidades vinculadas		20.075	43.929
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6	--	--
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	30.205	261.685
VI. Periodificaciones a corto plazo		18.089	5.206
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	491.948	380.325
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.737.092</b>	<b>2.904.080</b>

Datos en Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria Abreviada	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.205.027</b>	<b>2.381.730</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>8</b>	<b>2.205.027</b>	<b>2.381.730</b>
I. Capital	8	480.808	480.808
1. Capital escrutado		480.808	480.808
III. Reservas	8	964.756	974.895
VII. Resultado del ejercicio	3	759.463	926.027
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.005</b>	<b>3.005</b>
II. Deudas a largo plazo	7	3.005	3.005
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>529.060</b>	<b>519.345</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		529.060	519.345
1. Proveedores	7	21.072	29.936
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7 y 11	1.908	10.992
3. Acreedores varios	7	191.896	154.423
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	41.344	40.087
5. Pasivos por impuesto corriente	9	115.041	97.986
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	157.799	185.921
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.737.092</b>	<b>2.904.080</b>

Datos en Euros

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas de la Memoria Abreviada	2018	2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	3.585.251	3.579.774
4. Aprovisionamientos	--	(819.534)	(888.546)
5. Otros ingresos de explotación	--	7	16.867
6. Gastos de personal	--	(891.363)	(818.408)
7. Otros gastos de explotación	--	(562.593)	(516.754)
8. Amortización del inmovilizado	5	(138.221)	(128.354)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	--	(499)	(12)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.173.048</b>	<b>1.244.567</b>
12. Ingresos financieros	--	1.860	7
13. Gastos financieros	--	(675)	(827)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	(121.722)	(7.728)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(120.537)</b>	<b>(8.548)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.052.511</b>	<b>1.236.019</b>
17. Impuesto sobre beneficios	3	(293.048)	(309.992)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>759.463</b>	<b>926.027</b>

Datos en euros

## **MEMORIA INDIVIDUAL ABREVIADA**

### **EJERCICIO 2018**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. (en adelante, "la Sociedad") es la continuadora de las operaciones de la sociedad Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. (Sociedad Anónima Municipal Unipersonal), constituida el 29 de diciembre de 1988 y cuyo capital pertenecía íntegramente al Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.

El Consejo Plenario Municipal aprobó, en su sesión de 1 de abril de 1998, la celebración de un concurso público para la venta del 49% del capital social de la sociedad municipal Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.

Mediante escritura de 1 de diciembre de 1998 fue formalizado el contrato notarial de compraventa de acciones, en virtud del cual el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona vendió a Funespaña, S.A. las 392 acciones representativas del 49% del capital social de la sociedad municipal Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A., transfiriéndose asimismo la gestión de la citada sociedad a Funespaña, S.A.

Posteriormente, mediante escritura pública de 16 de febrero de 1999, se procedió a la transformación de la Sociedad Anónima Municipal Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. en Sociedad Anónima Mixta, cambiando su denominación por la de Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A., con domicilio social en la Carretera Vella de Valencia, número 2, de Tarragona.

De acuerdo con los estatutos, la Sociedad tiene como objeto social, que se corresponde con su actividad principal, la explotación del servicio público de pompas fúnebres y cualquier otra actividad relacionada con el servicio funerario. Su ámbito de actuación es todo el territorio nacional.

Asimismo, dichos estatutos establecen que la Sociedad tiene una duración de 50 años a contar desde la fecha de otorgamiento de escritura pública de su transformación en Sociedad Anónima Mixta y, una vez expirado dicho plazo (año 2049), todas las instalaciones, bienes y material afectados al servicio revertirán al patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona en condiciones normales de uso. Dicha reversión se realizará sin que comporte ningún derecho a indemnización, salvo que el Ayuntamiento modificase o suprimiera el servicio con cese de la actividad o la disolución de la misma antes del vencimiento fijado.

La amortización de la aportación del socio privado se realizará mediante la adquisición por parte del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona del capital privado de la Sociedad antes de expirar el plazo de duración de ésta, por la parte inicialmente aportada, así como de las sucesivas ampliaciones en que el socio privado participe y la parte proporcional de las reservas y beneficios no distribuidos.

El Excmo. Ayuntamiento de Tarragona, accionista mayoritario de la Sociedad con una participación en el Capital Social del 51%, es una entidad perteneciente al Inventario de Entes del Sector Público Local y, por lo tanto, no está sujeto a la Normativa Mercantil en materia de Depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

### **a) IMAGEN FIEL**

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados deriva de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 22 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### **b) PRINCIPIOS CONTABLES**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

### **c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil de los activos materiales.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

#### d) **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio con las del precedente.

#### e) **CORRECCIONES DE ERRORES**

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad de ejercicios anteriores.

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General de accionistas la siguiente distribución de resultados:

<b><u>Bases de reparto</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Pérdidas y ganancias	759.462,73
<b><u>Distribución</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
A dividendos	759.462,73
<b>TOTAL</b>	<b>759.462,73</b>

Datos en euros

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2017 fue de 926.027,37 euros destinado íntegramente a dividendos.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

#### a) **Inmovilizado**

##### **Inmovilizado intangible**

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción e incluyen, en su caso, los gastos financieros por financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento para aquellos activos que necesitan un periodo superior al año para estar en condiciones de uso.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de forma fiable, se amortizarán en un plazo de diez años de forma lineal.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos de vida útil indefinida.

#### Programas de ordenador.

Los programas de ordenador se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan de forma sistemática durante su vida útil, que, en principio, se presume, salvo prueba en contrario, que no es superior a cinco años.

#### **Inmovilizado material**

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados como mayor valor del bien cuando supongan un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Forman también parte del coste la estimación del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas por desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual y menos el valor de los terrenos, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

#### **Deterioro**

Al menos al cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.



Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión de los elementos del inmovilizado e inversiones inmobiliarias, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en la partida “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo, distinto del fondo de comercio, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra “Ajustes por cambios de valor”, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

## **b) Instrumentos financieros**

### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

El valor razonable de las participaciones en fondos de inversión corresponde al valor liquidativo de los mismos a la fecha de valoración.

Los activos financieros se clasifican en:

#### **Préstamos y partidas a cobrar**

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se incluyen así mismo en esta categoría, los depósitos en entidades de crédito, que se valoran utilizando el método del coste amortizado. Los ingresos que generan estos depósitos se reconocen al tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### Activos financieros mantenidos para negociar

Se clasifican en esta categoría aquellos activos financieros adquiridos con el objetivo de realizarlos en el corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

También forman parte de esta cartera los instrumentos financieros derivados que no suponen contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumento de cobertura.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable, sin deducir los costes de transacción. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

#### Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna un valor por baja del balance abreviado u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

#### Efectivo y otros activos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros son:

### **Débitos y partidas a pagar**

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### **Baja de pasivos financieros**

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias

abreviada en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance abreviado registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

### **c) Existencias**

Las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, o a su valor neto de realización, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta minorado por los costes estimados que se derivarán de los procesos de comercialización y distribución.

La Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado para calcular el coste de adquisición.

Se efectúan correcciones valorativas de las existencias cuando el valor neto realizable de las mismas es inferior a su precio de adquisición, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se ha registrado deterioro de valor de las existencias.

### **d) Impuestos sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos del efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre de ejercicio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance abreviado entre la base fiscal de los activos y pasivos y

sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido”, salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, y reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

#### Valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

#### Clasificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **e) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

#### **f) Provisiones y contingencias**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

#### **g) Gastos de personal**

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por el empleado.

#### Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

#### **h) Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Trasposos		Saldo final	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<i>Coste</i>										
Inmovilizado Intangible	59.141	35.422	27.265	23.720		--	(25.701)	--	60.705	59.142
Inmovilizado Material	4.548.509	4.536.036	83.066	13.262	(643)	(789)			4.630.932	4.548.509
<b>Subtotal Coste</b>	<b>4.607.650</b>	<b>4.571.458</b>	<b>110.331</b>	<b>36.982</b>	<b>(643)</b>	<b>(789)</b>	<b>(25.701)</b>	<b>--</b>	<b>4.691.637</b>	<b>4.607.651</b>
<i>Amortización Acumulada</i>										
Inmovilizado Intangible	(20.259)	(14.331)	(11.944)	(5.928)		--	--	--	(32.203)	(20.259)
Inmovilizado Material	(2.753.530)	(2.631.881)	(126.277)	(122.426)	144	777	--	--	(2.879.663)	(2.753.530)
<b>Subtotal Amortización Acumulada</b>	<b>(2.773.789)</b>	<b>(2.646.212)</b>	<b>(138.221)</b>	<b>(128.354)</b>	<b>144</b>	<b>777</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(2.911.866)</b>	<b>(2.773.789)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.833.862</b>	<b>1.925.246</b>	<b>(27.890)</b>	<b>(91.372)</b>	<b>(499)</b>	<b>(12)</b>	<b>(25.701)</b>	<b>--</b>	<b>1.779.771</b>	<b>1.833.862</b>

Datos en euros

Las principales entradas producidas en el ejercicio 2018 corresponden a la instalación de equipamiento Wifi, al acondicionamiento de la zona de despedida familiar en la Sala 0 y mejora de la sala multiconfesional con la instalación de nueva iluminación, trabajos de pintura y la compra de un piano para dicha sala.

Las principales entradas que se produjeron en el ejercicio 2017 correspondieron al anticipo del Proyecto diseño E-commerce y activación diseño Web, decoración de las Salas de Velatorio y Oficina y reposición diferente utillaje (herramientas de taller).

El principal activo con el que cuenta la Sociedad es el terreno y la construcción del Tanatorio Municipal de Tarragona con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 de 1.552.185 euros (1.625.072 euros a 31 de diciembre de 2017).

A continuación, se detallan los coeficientes de amortización utilizados para los siguientes activos intangibles en los que se ha seguido, para todos los casos, un método lineal de amortización.

GRUPO DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	20

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:



GRUPO DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	10 - 20
Equipos para proceso de información	25
Elementos de transporte	12,5 -25

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2018 asciende a 793.201 euros (776.748 euros al 31 de diciembre de 2017), no existiendo elementos del inmovilizado intangibles totalmente amortizados al cierre de 2018 y 2017.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se ha producido deterioro de valor del inmovilizado intangible y material.

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios.

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Créditos derivados y Otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenedos para negociar	--	--	-	-	30.205	261.685	30.205	261.685
Préstamos y partidas a cobrar	1.290	1.782	--	--	324.962	319.472	326.252	321.254
Tesorería	--	--	--	--	491.948	380.325	491.948	380.325
<b>Total</b>	<b>1.290</b>	<b>1.782</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>847.115</b>	<b>969.482</b>	<b>848.405</b>	<b>963.264</b>

Datos en Euros

Durante el ejercicio 2018 ha habido una disminución en la devolución de las fianzas de obras por reformas por importe de 492 euros.

El saldo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros mantenidos para negociar está materializado en las siguientes inversiones:

<b>Inversión</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Fondos de inversión	--	200.000
Imposiciones a plazo	30.000	30.000
Intereses	205	31.685
<b>Total</b>	<b>30.205</b>	<b>261.685</b>

Durante el ejercicio 2018 se ha llevado a cabo la cancelación del fondo de inversión por importe de 200 miles de euros.

El movimiento en las cuentas correctoras de valor de los activos financieros corrientes (provisión de insolvencias de clientes) durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial	17.096	9.522
Dotaciones	10.372	7.574
Aplicaciones	(4.418)	--
<b>Saldo final</b>	<b>23.050</b>	<b>17.096</b>

### **Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

La partida "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" recoge la participación en el 50% del capital de la sociedad Gestió de Cementiris de Tarragona, S.L. Con fecha 7 de febrero de 2003 la Sociedad firmó un convenio con la Fundación Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, para la constitución de dicha sociedad, cuyo objeto social es la gestión y explotación del Cementerio de Tarragona por un plazo de 50 años, en este convenio la Fundación cedió la gestión de la mencionada entidad a la Sociedad.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Registro Mercantil de Tarragona ha inscrito el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 27 de noviembre de 2018 y elevado a público el 3 de diciembre de 2018 mediante el cual se ha acordado la disolución de la sociedad asociada Gestió de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación conforme prevé el artículo 368 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC).

Se ha nombrado como liquidadores a:

- D. Jordi Cañelas Alberich
- D. Armando Belmar Sanz.

Según el artículo 383 y siguientes del TRLSC, los liquidadores informarán periódicamente a los socios y acreedores del estado de la liquidación y elaborar, en su caso, un estado de cuentas donde se aprecie la situación y marcha de la liquidación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas los liquidadores de Gestió de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación aún no han facilitado a su Junta de Socios el balance y los inventarios de la empresa a la fecha de inicio de la liquidación que han de elaborar.

A continuación se reflejan las principales magnitudes de la sociedad participada al cierre de los dos últimos ejercicios:

#### Ejercicio 2018

Sociedad	Domicilio	Participación	Valor en libros	Capital Social	Reservas	Resultado de explotación	Resultado
Gestió de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación (*)	Tarragona	50%	6.010	12.020	(176.920)	34.032	29.967

#### Datos en Euros

(\*) Información obtenida del último cierre disponible a 30 noviembre de 2018

#### Ejercicio 2017

Sociedad	Domicilio	Participación	Valor en libros	Capital Social	Reservas	Resultado de explotación	Resultado
Gestió de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación. (*)	Tarragona	50%	6.010	12.020	(90.246)	(26.400)	(86.673)

#### Datos en Euros

(\*) Información obtenida del último cierre disponible a 31 de diciembre de 2017.

La Sociedad no ha recibido dividendos de esta filial durante los dos últimos ejercicios, no existiendo deterioro alguno registrado derivado de la participación. Asimismo, la entidad participada no tiene títulos admitidos a cotización en mercados bursátiles.

Con fecha 24 de julio 2018 la Sociedad concedió un préstamo a Gestio de Cementiris de Tarragona, S.L. por importe de 135.000 euros con vencimiento inicial a 6 meses y sin posibilidad de prórroga. El tipo de interés es del 3,5% anual sobre el nominal no amortizado. A fecha de cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene registrada una cuenta a cobrar por importe de 120.996 euros, un importe de 119.924 euros correspondiente al principal entregado y 1.072 euros correspondientes a intereses devengados no cobrados, importes que, aplicando criterios de prudencia y pese a las garantías existentes, han sido temporalmente deteriorados.

El momento, medio y forma de cobro del citado préstamo está supeditado a las condiciones, plazos y garantías de pago que establezcan los liquidadores de Gestio de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación en los balances, informes y estados de cuentas que han de facilitar a su Junta de Socios y que aún no han sido comunicados, razón por la cual, como se ha mencionado en el párrafo anterior, han sido deteriorados temporalmente debido a la incertidumbre en el momento de su cobro, la cual quedará solventada cuando los liquidadores presenten su plan de pagos.

En todo caso, el propio contrato establece que, el retraso en la devolución en la fecha de vencimiento dará derecho a la parte acreedora a exigir una penalización del 20% sobre el principal del mismo. Adicionalmente, en la cláusula sexta “*Compromiso de garantía*” del citado contrato de préstamo se cita, textualmente, lo siguiente:

*“Si durante la vigencia del préstamo se produjesen circunstancias que pudieran afectar negativamente a la solvencia del deudor, éste se obliga a constituir, a requerimiento del acreedor, las garantías reales sobre bienes inmuebles, muebles o derechos que sean necesarias para garantizar la devolución de las cantidades adeudadas. Esta obligación deberá ser cumplida por el deudor dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha en que el acreedor le haya requerido para ello”.*

En opinión de los Administradores de la Sociedad y sus asesores, y en base a las garantías establecidas antes mencionadas, no existen problemas de recuperación de la citada cuenta a cobrar, si bien, derivado de la ausencia de información sobre el proceso de liquidación de Gestio de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación, se desconoce su momento de realización.

En cumplimiento del artículo 155 del TRLSC, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

## **7. PASIVOS FINANCIEROS**

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los pasivos financieros registrados en los dos últimos ejercicios:

Instrumentos financieros a largo plazo								
Categorías \ Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a pagar	--	--	--	--	3.005	3.005	3.005	3.005
<b>SUBTOTAL (A)</b>	--	--	--	--	<b>3.005</b>	<b>3.005</b>	<b>3.005</b>	<b>3.005</b>
Instrumentos financieros a corto plazo								
Categorías \ Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a pagar	--	--	--	--	256.220	235.438	256.220	235.438
<b>SUBTOTAL (B)</b>	--	--	--	--	<b>256.220</b>	<b>235.438</b>	<b>256.220</b>	<b>235.438</b>
<b>TOTAL (A+B)</b>	--	--	--	--	<b>259.225</b>	<b>238.443</b>	<b>259.225</b>	<b>238.443</b>

Datos en Euros

### Instrumentos financieros a largo plazo

Se corresponde con fianzas recibidas de terceros, sin vencimiento predeterminado.

### Instrumentos financieros a corto plazo

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas a pagar de naturaleza comercial.

## **8. FONDOS PROPIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social está representado por 800 acciones nominativas, de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Accionista	Número Acciones	Participación
Excmo. Ayuntamiento de Tarragona	408	51%
Funespaña, S.A.	392	49%
	<b>800</b>	<b>100%</b>

Las acciones de la clase B (capital privado) solo pueden ser transmitidas de forma conjunta a otra empresa del sector la cual ha de ser una persona jurídica privada de reconocida solvencia y experiencia en la gestión de la explotación de servicios públicos de pompas fúnebres. La transmisión exigirá la previa autorización del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.

El socio privado (Funespaña, S.A.) está habilitado para realizar la gestión efectiva de la Sociedad.

La reserva legal por importe de 96.162 euros en 2018 y 2017 está totalmente constituida no siendo distribuible a los accionistas, salvo en el caso de liquidación de la Sociedad y sólo pudiéndose utilizar para compensar eventuales pérdidas.

El resto de reservas son de libre disposición.

## **9. SITUACIÓN FISCAL**

### **Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

A continuación, se detallan, para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

Concepto	2018		2017	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Pasivo por impuesto corriente	--	115.041	--	97.986
Hacienda Pública acreedora por IVA	--	106.866	--	132.747
Hacienda Pública acreedora por IRPF	--	35.613	--	34.731
Organismos de la Seguridad Social acreedores	--	15.320	--	18.443
<b>TOTALES</b>	--	<b>272.840</b>	--	<b>283.907</b>

Datos en Euros

### **Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

A continuación, se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades de los dos últimos ejercicios:

Concepto	2018		2017	
	Aumentos/ (Disminuciones)	Total	Aumentos (Disminuciones)	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>		<b>1.052.511</b>		<b>1.236.019</b>
Diferencias permanentes				
Diferencias temporales:				
Con origen en el ejercicio	114.406	114.406	(6.580)	(6.580)
<b>Base imponible fiscal</b>		<b>1.166.917</b>		<b>1.229.439</b>
Cuota íntegra		291.729		307.360
Retenciones y pagos a cuenta		(176.359)		(209.045)
Deducciones		(329)		(329)
<b>Líquido a ingresar a la agencia tributaria</b>		<b>115.041</b>		<b>97.986</b>

Datos en Euros

El importe de la disminución por diferencias temporarias en ambos ejercicios es de 6.580 euros y se corresponde, básicamente, con la reversión en 10 años de los ajustes realizados en los años 2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización fiscalmente deducible, introducida por la Ley 16/12, de 27 de diciembre. EN 2018 ha habido una diferencia temporal positiva ya que el deterioro practicado en la inversión en Gestió de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación (Nota 6) no es deducible.

#### Cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades

A continuación, se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable.

Concepto	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	1.052.511	1.236.019
Diferencias permanentes		--
Gasto previo	263.128	309.005
Deducciones	(329)	(329)
Otros	30.249	1.316
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>293.048</b>	<b>309.992</b>

Datos en Euros

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Gasto por impuesto corriente	291.403	307.031
Gasto/(Ingreso) por impuesto diferido	1.645	2.691
<b>Total gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>293.048</b>	<b>309.992</b>

Datos en Euros

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el 25%.

El detalle del saldo de activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Amortización no deducible ejercicio 2013	5.030	5.868
Amortización no deducible ejercicio 2014	4.841	5.648
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>9.871</b>	<b>11.516</b>

Datos en Euros

Los Administradores de la Sociedad no consideran que existan riesgos o pasivos fiscales significativos a 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2015 a 2018, así como para el impuesto sobre sociedades el correspondiente al ejercicio 2014. En opinión de los asesores de la Sociedad la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la misma a 31 de diciembre de 2018, es remota

## **10. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

El periodo medio de pago a proveedores, calculado según la según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es como sigue:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	<b>17</b>	<b>22</b>

Datos en Euros



## 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El importe de los saldos deudores y acreedores con empresas asociadas y entidades y partes vinculadas es el siguiente:

Sociedad	2018		2017	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Pompas Fúnebres Domingo, S.L.	--	--	3.416	--
Funespaña, S.A.	246	--	9.351	3.245
All Funeral Services, S.A.U.	19.829	--	31.162	--
Servei Municipal Habitatge	--	1.908	--	--
<b>Subtotal Grupo y vinculadas</b>	<b>20.075</b>	<b>1.908</b>	<b>43.829</b>	<b>3.245</b>
Gestió de Cementiris de Tarragona, S.L. en liquidación	120.966	--	--	<b>7.747</b>
<b>Subtotal Asociadas</b>	<b>120.966</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>7.747</b>
<b>TOTAL</b>	<b>141.041</b>	<b>1.908</b>	<b>43.829</b>	<b>10.992</b>

Datos en Euros

A continuación se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios:

Gastos e ingresos	Grupo y otras vinculadas		Asociadas		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Recepción de servicios	21.715	21.607	154.327	170.111	176.042	211.539
<b>GASTOS</b>	<b>21.715</b>	<b>21.607</b>	<b>154.327</b>	<b>170.111</b>	<b>176.042</b>	<b>211.539</b>
Prestación de servicios	243.413	250.692	--	--	243.413	250.692
<b>INGRESOS</b>	<b>243.413</b>	<b>250.692</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>243.413</b>	<b>250.692</b>

Datos en Euros

Otras Transacciones	Accionistas		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017
Dividendos Distribuidos	880.459	926.027	880.459	926.027
<b>TOTAL</b>	<b>880.459</b>	<b>926.027</b>	<b>880.459</b>	<b>926.027</b>

Datos en Euros

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y han sido realizadas según condiciones de mercado.

En el cuadro siguiente se detalla la retribución percibida en los dos últimos ejercicios por el personal de Alta Dirección y miembros del órgano de administración:

CONCEPTO	2018	2017
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos	77.300	63.000
Dietas	55.392	33.204
<b>TOTAL</b>	<b>132.692</b>	<b>96.204</b>

Datos en Euros

La retribución en concepto de sueldos y salarios a la Alta Dirección (Gerencia) ha sido de 77.300 euros en el ejercicio actual y 63.000 en el ejercicio 2017.

Los consejeros perciben unas dietas por asistencia a las reuniones, cuya cuantía total fue de 55.392 euros en 2018 (33.204 euros en el ejercicio 2017).

La Sociedad no tiene concedidos en los dos últimos ejercicios, anticipos ni créditos al personal de Alta Dirección ni a los miembros del órgano de administración ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida al personal de Alta Dirección ni a los miembros antiguos ni actuales del órgano de administración.

No existen obligaciones contraídas en los dos últimos ejercicios en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del personal clave de la dirección.

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés de la Sociedad.

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

## **12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

#### *Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación*

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios corresponde a prestaciones de servicios funerarios en territorio nacional, así como a los ingresos de la gestión y explotación del Tanatorio de Tarragona.

#### *Personal*

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados al cierre de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

Concepto	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	9	--	9	--
Gerencia	--	1	1	--
Administrativos	2	6	2	5
Otros	11	2	11	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>6</b>

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

#### *Honorarios de auditoría*

Durante el ejercicio 2018 los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor (KPMG Auditores, S.L.), gastos repercutidos incluidos, han ascendido a 8.705 euros; (8.577 euros en el ejercicio 2017) no habiéndose devengado cantidad alguna por otros servicios relacionados o complementarios.

### **14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2018.